

TIPO DE REVISIÓN: DE CUMPLIMIENTO

Programa Desayunos Escolares

Ente fiscalizado

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), como ente coordinador del fondo.

¿Qué se auditó?

*La gestión del SNDIF en la evaluación de los padrones de beneficiarios.
Supervisión de las Reglas de Operación del programa.
Focalización de los beneficiarios del programa en las entidades federativas.*

Número de auditoría:

207-DS

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La auditoría al programa forma parte de la estrategia de revisión integral a la función de Asistencia Social (FAM, DIF CDMX y Programa Desayunos Escolares).

No incluye universo ni muestra ya que es una auditoría a nivel central.

Nuestra Misión: “Fiscalizar los recursos públicos para prevenir prácticas irregulares y contribuir al buen gobierno”.

Nuestra Visión: “Ser un actor clave en el fortalecimiento de políticas públicas, instituciones y el buen uso de los recursos de la Federación”.

Derivado de la revisión realizada al Programa de Desayunos Escolares, no se emitieron acciones.

